



09.10.2020

Por Ignacio Bartesaghi

El mundo no espera a Uruguay

Desde la década del noventa, la firma de los acuerdos comerciales a través de los instrumentos conocidos como tratados de libre comercio ha sido uno de los fenómenos de mayor relevancia en lo que tiene que ver con la globalización económica.

Los primeros pasos comenzaron tras la Segunda Guerra Mundial con la firma del GATT, antecedente de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Comunidad Económica Europea que se ha profundizado y es hoy la Unión Europea (UE), un bloque de referencia para acuerdos de carácter similar en América Latina y en África, aunque en estas regiones los logros alcanzados distan mucho de los observados en el caso de la UE. Estados Unidos no fue parte de este fenómeno hasta que en la década del ochenta y viendo que el ámbito multilateral ya no le era funcional a sus intereses, inició su nueva estrategia de inserción, negociando con Canadá y México (NAFTA, hoy T-MEC), lanzando el ALCA con los países latinoamericanos, que más allá de su fracaso derivó en acuerdos bilaterales con varios países de la región.

De acuerdo con la OMC hasta la fecha están vigentes un total de 306 acuerdos, de los cuales 148 regulan solo sobre el comercio de mercancías, dos refieren a servicios y 148 incorporan disciplinas de bienes y servicios. Además del T-MEC firmado entre Estados Unidos, México y Canadá, los acuerdos más recientes fueron los suscritos por la UE con Singapur y Vietnam, Perú con Australia y Chile con Indonesia.

La firma de estos instrumentos impactó directamente en el grado de apertura internacional, donde el arancel promedio mundial pasó del 15% al 5% entre los años 1994 y 2019. Lamentablemente, no todos los países siguieron el mismo camino, ya que, si se analiza esa misma evolución en el caso de Uruguay, en el presente la tasa media del arancel es del 10%, lo que supone el doble del promedio mundial.

Ocurre que Uruguay y sus socios del Mercosur no han logrado acompañar la tendencia señalada, no contando con acuerdos vigentes con los principales centros de consumo. Hay que recordar que no se tiene una relación preferencial profunda con Estados Unidos, China, la UE, Japón, Corea del Sur e India entre tantas otras economías. Sin embargo, otros países competidores de Uruguay sí han acompañado esta realidad, suscribiendo acuerdos con todos esos países en los últimos años.

Una necesaria reacción

Uruguay integra el Mercosur, un bloque comercial que se ha impuesto sostener una política comercial común entre sus socios, decisión polémica desde el momento en que el acuerdo nunca consolidó sus objetivos originarios planteados cerca de 30 años atrás.

Las diferencias en cuanto a la estructura productiva de los miembros del Mercosur han llevado a la imposibilidad de alcanzar consensos de largo plazo en cuanto a la estrategia de inserción, lo que se refleja en los niveles de proteccionismo comercial que todavía muestran los socios regionales. Por ejemplo, el arancel ponderado por comercio de Brasil es casi tres veces superior a la media mundial y de acuerdo con

la base de datos Global Trade Alert, tanto Argentina como Brasil se encuentran entre las economías más proteccionistas del mundo, si se tiene en cuenta las medidas restrictivas impuestas al comercio.

Más allá de esa realidad, en los últimos años se lograron avances esperanzadores, tales como el cierre de las negociaciones con la UE (tras 20 años de negociación) y el EFTA, así como el lanzamiento de las negociaciones con Corea del Sur, Canadá y Singapur. Pero lamentablemente, una vez más, la ausencia de políticas de largo plazo provocó que el cambio de gobierno en Argentina ponga un manto de duda, ya no solo en el proceso de incorporación de los acuerdos con la UE y el EFTA, sino también en el dinamismo de las negociaciones en curso que tenía el Mercosur.

En este escenario, Uruguay sigue perdiendo oportunidades y debe resolver su pertenencia al Mercosur para instrumentar un mecanismo que haga posible las negociaciones bilaterales. Del otro lado espera nada menos que la segunda potencia mundial, que con 1.400 millones de habitantes le ofrece la firma de un tratado de libre comercio, opción que Uruguay sigue insólitamente valorando. Al mismo tiempo también se coquetea con Estados Unidos, al que ya se le planteó la opción de avanzar en ese mismo sentido.

Mientras tanto, la posición de los vecinos sigue siendo de reacción lenta, mostrando una negativa frente a la posibilidad de que algunos integrantes del bloque avancen a distintas velocidades porque no lo permitirían las reglas vigentes del Mercosur. Además, se arguye que no es el momento de acelerar las negociaciones por los impactos de la pandemia en las economías de la región.

Si bien se está frente a argumentos legítimos y entendibles, los mismos no guardan relación con los intereses nacionales de Uruguay, el que, en el contexto actual, sí está en condiciones de avanzar y tiene la urgencia de mejorar sus condiciones de acceso y regulaciones en el comercio de bienes y servicios.

Además, la realidad es apabullante, ya que el mundo no está esperando a Uruguay.

Este espacio de columnas consiste en una serie de columnas de índole informativo/periodístico cuyo contenido es de autoría y responsabilidad exclusiva de cada columnista invitado. Las opiniones y afirmaciones contenidas en cada columna no reflejan ningún tipo de perspectiva acordada de antemano entre el columnista y Banque Heritage Uruguay S.A., ni deberán considerarse una opinión o afirmación de Banque Heritage Uruguay S.A. Asimismo, el contenido de las columnas no podrán ser consideradas como una oferta, asesoramiento o recomendación para venta, compra o realización de cualquier transacción con valores por parte de Banque Heritage Uruguay S.A. La información contenida en este email no debe ser utilizada, copiada ni reproducida de cualquier forma sin autorización expresa y por escrito de Banque Heritage Uruguay S.A.

Seguí nuestras columnas en LinkedIn <https://www.linkedin.com/company/heritage-uruguay/>

Banque Heritage Uruguay es una institución de intermediación financiera supervisada por BCU. Por más información puede consultar nuestro sitio www.heritage.com.uy o el sitio de BCU www.bcu.gub.uy. Por consultas o reclamos dirigirse a atenciondereclamos@heritage.com.uy ó en www.heritage.com.uy